EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año III | Precio de suscripción: Una peseta al mes en toda España. Número suelto 5 céntimos. | CON CENSURA ECLESIASTICA | Tortosa--Viernes 18 de Noviembre de 1910 | Redacción y Administración, Cambios, 8 | Núm. 702

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Santa Isabel, reina de Hungría; Santos Ponciano, papa; Hipólito y Barlaán, mrs.; Abdías, prof.

La misa y oficio divino son de Santa Isabel, rito doble, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 1|2. Por la tarde á las 3 y 1|2 Salve y procesión claustral; á las 5 y 1|2 Santo Rosario y solemne Sabatina.

SEMINARIO.—Misas rezadas á las 6, 6 y 1|2 y 7.

REPARACION.—Solemne Triduo. Por la mañana á las 6 y 1|2 se expondrá á Su D. M., celebrándose misas á las 6 y 1|2, 7 y 1|4, 8, 10 y 11 y 1|2, reservándose á las 12. Por la tarde á las 2 y 1|2 Exposición; á las 5 Mes de Almas, santo Rosario, meditación, coronilla de desagravios, motete, Credidi y reserva.

MES DE ALMAS

Parroquia del Sagrario, á las 7 de la mañana. Parroquia de San Blas, á las 7 de la mañana. Dolores, á las 7 de la mañana y 5 y 1|2 de la tarde por las obligaciones de D. Dolores Querol Subirats, segundo turno á las 7 y 1|2 por las obligaciones de doña Josefa Mora, Vda. de Faura. Sangre, á las 7 de la mañana y 5 y 1|2 de la tarde, por las intenciones de D. José Cid.

Apostolado de la Oración

Intención general de Noviembre aprobada por el Sumo Pontífice

LA EXTIRPACION DE LOS MATRIMONIOS MIXTOS

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la completa extirpación de los matrimonios mixtos.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Oraré y me mortificaré para obtener esta gracia para la Iglesia.

QUINTA SEMANA SOCIAL

La proximidad del día en que ha de inaugurarse hace que aumente el número de las adhesiones que se reciben y la actividad de los trabajos preparatorios de todas las comisiones.

Por medio de la concesión de bolsas de viaje se facilita que puedan aprovecharse de la semana, obreros de fuera de Barcelona, habiéndose agraciado hasta la fecha con esta concesión á los siguientes: D. Gerardo Boixader Sabata, de Berga, aprestador de la fábrica de los señores Rodergas y compañía, secretario de la Junta local de Reformas Sociales, vocal obrero del Tribunal Industrial, presidente de la Hermandad de socorros mútuos de San Antonio; á D. Marcelino Cardona Barat, de Berga, de la sección de hilatura de la colonia Rosal, socio del Círculo Obrero de la propia colonia; á D. Luis Soler Vives, de Lloret de Mar, panadero, alumno de las Escuelas nocturnas gratuitas para adultos patrocinadas por el Sindicato Agrícola (como representante de dicho Sindicato), á D. Miguel Portabella y Salarich, de Manlleu, hilador, presidente de la Cooperativa católica de pan, cuya sociedad representará en la Semana; á D. Jaime Crespi Casadesús, de Manlleu, tejedor, uno de los iniciadores del Patronato Obrero y Jurado mixto de Manlleu, de gloriosa historia, fundador de la Unión profesional obrera y de la Caja contra el paro forzoso, gerente de la Acción social popular; á D. Juan Barberá y Querol, de Reus, como representante del Patronato del Obrero de San José, dependiente de comercio; á don Francisco Carbonell y Alsina, de Reus, como representante del Patronato del Obrero de San José, de oficio empapelador.

***

La Junta hace presente que en la cubierta del Programa consta que los que asistan á ella sólo como oyentes deberán abonar 4 ptas. cuando en realidad no deben abonarse más que 3, conforme se indica en las condiciones del programa mismo.

Los miembros protectores abonarán por lo menos 25; los representantes de entidades, 10; y los numerarios, 7.

Los oyentes y los no inscritos que deseen adquirir la Crónica de la Semana Social deberán satisfacer la cantidad de 5 ptas.

***

La prensa extranjera trata con gran entusiasmo de dicha Semana. Entre las muchas publicaciones que lo han hecho recordamos en este momento *L' Univers*, de París y *El Amigo del Pueblo*, de Montevideo. Todos ellos opinan que la Semana Social obtendrá un grandioso éxito que trascenderá al terreno de la práctica, pues así lo hacen esperar el completo programa de la misma y el elenco de profesores.

***

Un grupo de estudiantes y dependientes de comercio, animados de los mejores propósitos y deseosos de aprovecharse de las lecciones de la Quinta Semana Social, solicitó de la Junta de ésta que estableciera una cuota especial de cinco pesetas para estudiantes y dependientes de comercio, con derecho á asistir á las lecciones de la Semana y á recibir en su día el tomo de los trabajos de la misma.

La Junta de la Quinta Semana Social, muy complacida por una iniciativa que dice mucho en favor de los jóvenes escolares y dependientes de comercio, ha acordado, como concesión especial, acceder á la petición de los mismos estableciendo la cuota de 5 pesetas para estudiantes y dependientes de comercio con los mismos derechos que los miembros numerarios.

Los restos de Aparisi y Guijarro

En Madrid se ha verificado el acto de trasladar al cementerio de San Lorenzo, desde el antiguo de San Martín, donde se hallaban, los restos de aquel gran patricio, honra y prez del tradicionalismo español, preclaro ingenio y verdadera gloria nacional, que se llamó Antonio Aparisi y Guijarro, y los de su esposa doña Carmen Adell, dignísima compañera del hombre probo é ilustre, que todo lo sacrificó al bien de la patria.

A la hora señalada fueron sacados ambos cuerpos de las sepulturas que ocupaban y trasladados á la fúnebre carroza en que fueron conducidos.

Ya en el cementerio de San Lorenzo, que es donde descansarán los restos definitivamente, fueron llevados los féretros á la capilla del sagrado recinto, rezándose una Misa, que celebró el presbítero D. Pedro Lucía.

Después de la Misa, y descubiertos los cuerpos, el referido sacerdote rezó un responso y otro el P. Gamarra, Redentorista.

Al descubrirse los cadáveres pudo verse que el de Aparisi se conserva muy bien, pues tiene intacta la barba y se ven aún algunos rasgos fisonómicos.

Asistieron al acto los nietos de Aparisi, D. José y D. Francisco Quereda; el conde de Orgaz, los diputados señores Senante, que representaba también á su compañero D. José Sánchez Marco y á *El Siglo Futuro*, Salaberry y Alcocer, el senador tradicionalista Sr. Ampuero y algunos amigos y admiradores del maestro.

¡Descansen en paz éste y su esposa, como premio á sus virtudes y al bien que hicieron á la humanidad!

RECORTE

Parece que se va á obligar á algunos religiosos de Barcelona á prescindir de ciertas obras defensivas que habían realizado en su residencia.

Y dice *El Imparcial*: «Así se verá que en la nación española ningún ciudadano, ninguna entidad, ninguna Asociación, puede convertirse en órgano de fuerza.»

Eso es: los anarquistas, con sus bombitas, de inversión ó de las otras; los revolucionarios de toda laya, con latitas de petróleo, armas de fuego y puñalitos que los convierten en órgano de fuerza, durante lo que *El Imparcial* ha llamado tantas veces «explosiones del sentimiento popular.»

El órgano de fuerza no le estorba ahí á *El Imparcial*.

Los curas y los frailes, que se contenten con el órgano de la iglesia.

Pues nada. Eso no vá á poder ser en adelante.

Aunque destruyamos una ilusión radical.

La del fraile indefenso.

Porque, aun estándolo, como en Portugal, le calumnian...

Pedrell en Buenos Aires

De una crónica de la capital de la Argentina que publica nuestro apreciado colega *La Gaceta del Norte*, cortamos los siguientes párrafos:

«La compañía llegó con su director el maestro don Juan Goula á mediados de Agosto. Con ella vinieron tambien los maestros Felipe Pedrell, Tomás Bretón y Emilio Serrano, á quienes los españoles aqui residentes hemos obsequiado lo mejor que hemos podido, no como se merecen.

Desde el dia de la llegada empezaron los ensayos, sin piedad para nadie. Todos trabajan sin descanso.

El dia 7 de Septiembre se inauguró la temporada con la magna obra del sabio é inspirado maestro tortosino Pedrell, *Los Pirineos*.

Ni tengo tiempo ni quiero hacer crítica á obra de estos maestros, amigos mios, y mucho menos á la de mi queridísimo don Felipe, la que por otra parte, ha salido más que brillante de las críticas de especialistas franceses, é italianos y holandeses.

¿Qué fué un triunfo el estreno? ¡Y qué triunfo! El venerable maestro tuvo que salir infinidad de veces á escena á recibir aplausos que en su patria le han mezquinado.

¡Qué derroche de inspiración y de conocimientos técnicos encierra esa obra!»

LA FALSIFICACIÓN DE VINOS

Atendiendo las quejas formuladas por los viticultores, á causa de la proporción que han adquirido los vinos falsificados, se ha dictado por el ministerio de Fomento una real orden disponiendo:

1.° Que para la falsificación de lo que se entiende por vinos artificiales, se tendrá en cuenta con la mayor exactitud lo que prescribe la ley de 27 de julio de 1895, y los artículos primero al quinto inclusive, del real decreto de 11 de marzo 1892.

2.° Que los alcaldes de los términos municipales en que se sospeche existir la fabricación de vinos artificiales, las Cámaras de Comercio, Agrícolas ó cualesquiera otra entidad ó persona que conozca tal defraudación, lo pondrá inmediatamente en conocimiento del gobernador civil de la provincia respectiva, las cuales ordenarán sin pérdida de momento la visita de un funcionario del servicio agronómico con intervención de dichos organismos oficiales que inspeccionarán las fábricas ó bodegas denunciadas, observándose en todas sus partes el cumplimiento de lo que prescribe el artículo octavo del real decreto citado.

3.° El gobernador civil dispondrá que inmediatamente recogidas las muestras de vino, se verifique el análisis en el Laboratorio agrícola correspondiente, de una de las dos que se extraigan además de la que debe quedar en poder del interesado, depositándose la tercera en el mencionado Laboratorio, para el caso que hubiere lugar á adoptar con la mismas ulteriores determinaciones.

4.° Probada que sea la contravención á las prohibiciones que se establecen en el real decreto de referencia, se castigará al interesado con arreglo á lo que preceptúa el artículo segundo de la ley de 27 de julio de 1895, y el noveno del citado real decreto.

5.° Para en el caso de que el interesado interponga recurso de alzada, el análisis previo que determina el artículo décimo del real decreto se realizará por el Laboratorio de la estación agronómica del Instituto Agrícola de Alfonso XII

Y 5.° Los gastos que origine este servicio, caso de comprobarse la existencia de la fabricación del vino artificial, serán de cuenta del contraventor, quedando sujeto además á todas las responsabilidades que determinan las disposiciones, cuyo cumplimiento exacto se recuerdan por esta real orden.

LITERATURA DE BURDEL

Cortamos de un periódico:

«Hay plumas sin temor al envilecimiento que hurgan en el albañal del vicio para exhibirlo en su nauseabunda desnudez. El vocabulario más obsceno, proscrito por la corrección, desterrado de las conversaciones entre personas de dignidad, se remoza y florece en las menguadas farsas de los *cines* pornográficos.

. . . .

El mal gusto ha obtenido una victoria decisiva en nuestros teatros. Ya no haría reir á nadie (con la sonrisa compasiva con que se acogen los frutos de la necedad) aquel don Eleuterio Crispín de Andorra que tomó la sátira moratinesca por blanco de sus mordaces ironías, porque los Crispines de lo obsceno han triunfado en colaboración con el desecoo mujeril.

Cualquier salteador de libretos puede cobrar en las contadurías de los *cines* el precio de su ingenio romo si lo sazona con el chiste lascivo é con el equívoco truhanesco.»

Sin duda creerán nuestros lectores que quien habla así es un reaccionario de tomo y lomo.

Si lo creen así, se equivocan.

El autor de estas líneas es *Heraldo de Madrid*, que ha sufrido un ataque... de sentido común.

¡Lástima que estos ataques sean en él tan poco frecuentes como en los demás periódicos liberales!

Curiosidades

Confidencias de un antropófago

Un natural de las islas Fidji acaba de hacer á un periodista yanki revelaciones bastante curiosas sobre las preferencias y los gustos de los antropófagos.

Resulta en primer término que la carne de los oceánicos es mucho más gustosa que la de los blancos.

Esto no quiere decir, sin embargo, que á falta de un oceánico no se pueda echar mano de un europeo para confeccionar un «menu».

El principal defecto que encuentra á nuestra carne el «gourmet» fidjiano, consiste en que es excesivamente salada.

En cambio la carne de un polinesio resulta mucho más dulce.

No vaya á creerse tampoco que la carne de todos los blancos sabe lo mismo.

La de viejos marinos que han bebido mucho aguardiente y mascado tabaco es, según parece, verdaderamente imposible: y tan salada, que hasta los más voraces antropófagos la desdeñan.

Los más suculentos trozos se encuentran en la cabeza. Los ojos, los sesos, las mejillas de los muchachos son manjares exquisitos, incomparables. Después vienen el antebrazo, la pantorrilla, el muslo. Lo demás, no es digno de ningún antropófago que se estime.

El viejo negro al mismo tiempo que explicaba de esta suerte al periodista sus delicadezas culinarias, le palpaba los brazos, le hundía el dedo entre las costillas, con pensamientos poco platónicos sin duda.

El periodista se dió por advertido y regresó rápidamente al campamento donde sus compañeros le aguardaban.

Apenas había comenzado á referirles el resultado de su entrevista, el caníbal se presentó armado de un fusil ofreciéndose acompañarle á un sitio algo distante donde podría encontrarse muchos loros.

El periodista, á pesar de reconocer que su carne era demasiado salada, prefirió renunciar á los loros y seguramente con buen sentido.

PROYECCIONES CINEMATOGRÁFICAS

El cinematógrafo del que se ha abusado muchísimo para pervertir y corromper la juventud, vá á ser aprovechado para ilustrarla y adoctrinarla.

En Barcelona varios celosos sacerdotes, presididos por el Rdo. Párroco de Santa María, se proponen dar instrucciones doctrinales en los círculos de obreros, asociaciones de recreo católicas y centros catequísticos con proyecciones cinematográficas, habiendo verificado ya el ensayo de las primeras películas ante su Prelado que entusiasmado ha aprobado y bendecido calurosamente la obra.

En esta diócesis, un muy querido amigo nuestro, el Dr. D. Juan Villar, tiempo ha que para su catequística se vale de dichas proyecciones, obteniendo muchos y muy buenos resultados.

Según nuestros informes, no se tardará mucho sin que se presente ocasión de poder aplaudir por el mismo laudable motivo, el celo de algunos sacerdotes de nuestra ciudad.

LOS QUE NO DUERMEN

En la Asamblea Regional celebrada por los católicos gallegos, la Sección electoral acordó:

Que las Juntas católico-sociales estén compuestas de personas versadas en asuntos administrativos y especialmente en los electorales. Establecimiento de oficinas permanentes para el estudio del censo, de la legislación electoral y desarrollo de la propaganda.

Las Juntas municipales propondrán la designación de candidatos en las elecciones de sus respectivos Ayuntamientos.

Las Juntas de distrito, los de los candidatos ó diputados provinciales.

La Liga regional, la de los candidatos á diputados á Cortes y senadores.

Los representantes elegidos por la Liga conservarán su independencia en la defensa de los ideales de su partido no opuestos á los fines de la Iglesia.

La Liga, en su deseo de acabar con la influencia del caciquismo, se ofrecerá á defender gratuitamente á todas sus víctimas.

La Liga abre una suscripción encabezada por los asambleistas, para constituir esa entidad y allegar recursos para que satisfaga los fines propuestos.

En la misma sección, antes de tomarse los acuerdos, se presentaron trece notables memorias sobre la necesidad de que los católicos tomen parte activa en las elecciones.

Como resultado práctico se han adoptado las siguientes conclusiones:

1.ª La Asamblea entiende que en las actuales circunstancias todos los católicos tienen el deber de conciencia de emitir su voto en las elecciones para que sean convocados, aún cuando la ley no les obligue con sanción penal y siempre que razones de alta trascendencia no lo impidan.

2.ª La Asamblea acuerda la constitución de la Liga Electoral Católica de Galicia. De ella podrán formar parte todos los católicos, los cuales, por el hecho de pertenecer á ésta, se someten enteramente en las cuestiones católico-religiosas, á las enseñanzas y decisiones de la Iglesia, y quedan comprometidos á votar los candidatos que la Liga presente.

3.ª La dirección de la Liga Electoral Católica de Galicia estará encomendada á la Junta regional, y con subordinación á ésta las provinciales y municipales.

4.ª Estas Juntas, que serán permanentes, tendrán su residencia: la regional, en Santiago; las provinciales, en cada una de las cuatro capitales de las

provincias gallegas, y las municipales en los respectivos términos.

5.ª Además de estas Juntas se constituirán para las elecciones á diputados á Cortes ó provinciales Juntas accidentales, constituídas por representaciones de las municipales que el distrito electoral comprenda. Estas Juntas tendrán, como Comité permanente para preparar la acción colectiva y promover en su día la constitución de la Junta accidental del distrito, á la Junta municipal de la capital del mismo.

6.ª Por esta vez, la Asamblea designará la Junta regional, la cual, en unión de dos representantes de cada una de las cuatro provincias gallegas, designados también por la Asamblea, nombrará las Juntas provinciales y municipales y se encargará del desarrollo de estas conclusiones, formando los Estatutos por que todos estos organismos hayan de regirse.

7.ª Deben constituirse las Juntas con los jefes que en la localidas tengan las Agrupaciones ó partidos que figuren en la Liga y con representantes de las demás opiniones y tendencias que en el seno de la misma se manifiesten.

8.ª Todas las Juntas tendrán un conciliario eclesiástico encargado de velar porque las decisiones de las mismas no se desvien del fin de la Liga.

Información

GENERAL

Gobernadores y Condecoraciones

En el Consejo que se ha celebrado en Palacio D. Alfonso ha firmado decretos disponiendo las siguientes permutas entre gobernadores civiles: El de Santander pasa á Huesca, el de Valladolid pasa á Santander y el de Almería pasa á Valladolid.

Dentro de pocos días se proveerán los Gobernadores civiles de Almería y Vizcaya. El actual de Vizcaya irá á Cádiz ó á Coruña.

También ha firmado hoy D. Alfonso decretos concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al gobernador, al presidente y al alcalde de Valencia

La muerte de Tolstoi

Noticias de Moscou dicen que no ha sido confirmada todavía la muerte de Tolstoi. Toda la prensa publica detalles de su viaje.

La condesa Tolstoi ha llegado á Artapovo. Se le permitió que permaneciera al lado de su esposo hasta que espiró.

Combinación de trenes

Podemos adelantar algunos detalles interesantes acerca de los trenes rápidos de Bilbao é Irún á Zaragoza y Barcelona, que á partir del día de mañana circularán los martes, jueves y sábados y darán grandes facilidades á los viajeros procedentes de las provincias de Vizcaya, Alava, Guipúzcoa, Logroño y Navarra.

Dichos trenes se compondrán como máximun, entre Irún, Bilbao y Castejón y Alsasua, de dos coches de primera y otros dos de tercera clase, y de cuatro carruajes de cada una de ellas, también como máximum, entre Castejón y Casetas y viceversa.

A estas capacidades se sujetará la expendición de billetes.

En el caso de que el número de viajeros para más adelante de Casetas fuese mayor que el de asientos disponibles en los convoyes de Madrid á Barcelona y viceversa, no tendrán derecho á que se les conduzca en otro tren especial, pudiendo efectuar el recorrido en el tren siguiente que lleve carruajes de la clase de billetes que se posea.

Pluma histórica

El minstro de Estado y el Mokri firmaron ayer el convenio entre España y Marruecos con una pluma de oro rematada con una perla. Fué comprada la pluma por el señor Canalejas quien la ha regalado á la esposa del señor Garcia Prieto.

Servicio obligatorio

En el Senado la comisión que entiende en el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, se reunió con el obispo de Madrid en representación de los prelados.

Hubo cambio de impresiones sobre la exención del servicio militar de los ordenados *in sacris*. No se concretó ninguna fórmula.

Asistieron á la entrevista los señores Canalejas, Azcárate y otros personajes.

CONGRESO

Sesión de ayer

Con motivo de proponerse llegar hasta la obstrucción los diputados carlistas é integristas contra la ley del candado, se vieron ya ayer en el Congreso los primeros chispazos.

Empezó el primer turno el Sr. Burgos contra la totalidad del dictamen.

Dice que esta ley vulnera las esencias del régimen jurídico.

Lamenta que se haga llegar hasta el extremo de no respetar el derecho de asociación.

Añade que combate el proyecto por la forma con que lo ha presentado el Gobierno, no por lo que es en sí ni por sus tendencias.

Considera que el proyecto más bien es obra de un Gobierno revolucionario que de un Gobierno liberal.

Censura que hallándose el Gobierno en negociaciones con la Santa Sede se haya lanzado á legislar sobre lo que es materia de la negociación.

Recuerda que un político decía sobre política clerical que no había en España otra cosa que las sabias palabras de León XIII.

Afirma que con la ley que se discute se vulnera el artículo 13 de la Constitución.

Dirigiéndose al Gobierno dice: No respetais el derecho de asociación de las órdenes religiosas, que tienen el mismo derecho que los demás ciudadanos.

En párrafos elocuentes expone lo que debe ser la verdadera libertad, la tolerancia, el respeto por igual á todos los ciudadanos en sus ideas religiosas y políticas.

Añade que no debe intervenirse con pasión en el derecho de asociaciones, convirtiendo la libertad en jacobinismo.

Comenta las doctrinas del partido liberal que están en pugna con el asunto que se discute.

Recuerda palabras del señor Sagasta cuando dijo que jamás pondría trabas al ejércicio del derecho de asociación por órdenes religiosas.

BOLETÍN BURSÁTIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza **D. Ignacio de Ramón.** Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España.) Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 17 de Noviembre de 1910.

Interior 4 por 100	
Fin de mes.	84'625 á 84'475
Fin próximo.	
Contado serie A.	86'50 á
» » B.	86'35 á
» » C.	86'15 á
» » D.	84'70 á
» » E.	84'50 á
» » F.	
» » G.	86'50
» » H.	id
Amortizable 5 por 100	
Fin de mes.	
Fin próximo.	
Contado en diferentes series.	101'00 á 101'25
Acciones al contado	
Banco de Barcelona (anterior).	84'00 á
Banco de España, (anterior).	
Compañía Trasatlántica antror.	
Compañía Real Canalización Ebro	
Contado (anterior).	
Fin de mes (anterior)	35'00
Cambios francos.	7'30
Libras esterlinas.	27'15
Marcos.	

Administración de Consumos de Tortosa

Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad durante el día 17 de Noviembre de 1910.

Fielatos	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos.	470	28
Temple.	65	36
Remolinos.	24	86
Ebro.	44	36
Estación.	1	50
Matadero	296	08
TOTAL.	902	44

REGISTRO CIVIL

DIA 17

NACIMIENTOS.—José Vidal Tomás.-Francisca Casanova Colomé.—Gregorio Fos Grau.—José Ramón Portolés.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Joaquin Ferrer Ferrer, con Pilar Font-Cuberta Fontanet.

Un caso nuevo

Cuando se estrenó el famoso *Barbero de Sevilla*, de Beaumarchais, hubo en el teatro una silba estrepitosa.

Los poetas de su tiempo, zaheridos por la sátira mordaz de Beaumarchais, se vengaron á silbidos y á patadas. La intriga y las bajas pasioncillas, á las que se atribuye en ocasiones la *caída al foso* de muchas obras sin mérito, fueron verdaderamente las causas de la *pateadura* de *El Barbero de Sevilla*, obra escrita con suma gracia y envidiable ingenio.

Beaumarchais tenía un carácter de todos los diablos, y no era hombre para quedarse con las patadas en el cuerpo. Así es que al publicarse *El Barbero*, encabezó la comedia con un prólogo, en el cual ponía como un trapo sucio á los literatos de su tiempo. La posteridad está en el caso de agradecer á los enemigos de Beaumarchais la acogida que hicieron á la comedia, porque sin ello no se hubiera escrito dicho prólogo, el cual es un derroche de chistes y contiene una abundancia tal de *puñetazos literarios*, que no hay más que pedir. Beaumarchais no se limitó á defenderse y atacó con una acometividad que no deja reputación sana.

De entonces acá hay muchos ejemplos de autores dramáticos que han procurado defender, con más ó menos fortuna, en prólogos y en artículos sus producciones teatrales silbadas por el público.

Pero no creemos que haya precedentes del caso ocurrido hace pocos días en Barcelona.

El público suele ser bien contentadizo y los autores abusan de esta cualidad. Le dan gato por liebre, y él tan satisfecho.. Sin embargo, no hay que fiarse. A lo mejor el público se enfada y promueve un aboroto que forma época en los fastos teatrales.

Esto hizo el público de Barcelona con ocasión de estrenarse en aquella capital una piececilla de ésas en que la carencia de ingenio está suplida con frases obscenas y gestes indecorosos.

La pateadura fué fenomenal.

El autor, temiendo que le sacaran del teatro á tomatazos, se presentó al escenario para dar á *los morenos* todo género de explicaciones.

Tengo entendido que el público se calmó y perdonó la vida al autor.

No sé lo que dijo éste al auditorio, pero supongo que fué, poco más ó menos, lo siguiente:

«Señores: Yo creía que ustedes estaban ya curtidos en eso de las desvergüenzas teatrales, porque otras piezas más indecentes que la mía han sido *ovacionadas* en el Teatro y ensalzadas por la Prensa. Por ejemplo... (*aquí los títulos de varias «pornografías» aplaudidísimas*) Si ustedes esta noche han venido de mal humor, la culpa no es mía.

Calmen ustedes sus nervios, y vuelvan mañana, en que se dará la segunda representación, con algunas indecencias más y alguna ropa menos, y quizá entonces me aplaudirán, como me han aplaudido en Madrid.»

No sé si el autor dijo esto, pero pudo decirlo.

El público que va á ver ciertas piezas no tiene derecho á la protesta.

La mejor protesta sería no ir al Teatro... y eso el público no lo hace.

De modo que los autores sin conciencia y sin ingenio no se cansan de ir explotando la estupidez del vulgo.

Beaumarchais, á pesar de la silba de sus obras, continuó escribiendo porque conoció que tenía talento; los autores modernos, á quienes se silba de vez en cuando, continúan escribiendo... porque conocen que el público no lo tiene.

CONSTANTE.

CRONICA

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 18 Noviembre

Temperatura máxima de ayer 18,7º tuvo lugar á las á2h. 30m.

Mínima de esta madrugada 10'7º.

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 758 5mm, y á las 7 de hoy 761, 2mm.

El viento reinante fué ayer de NNE y NNW y durante la noche ha sido variable.

NOTA Ayer cielo variable con viento moderado ó flojo. La presión atmosférica fué disminuyendo hasta media noche: sube la temperatura unos 6 grados desde las 21h. hasta las 22h. 30m.

═ Dice anoche *Los Debates*, en su último suelto contra el Sr. Muñoz:

«El *Diario de Tortosa* da cuenta en su número de anoche del regreso de Madrid del concejal de este Ayuntamiento Sr. Muñoz del Castillo.

Así escueto, sin el amigo particular siquiera, que tanto prodiga el cólega.

Pero se ha olvidado ó no ha querido añadir que el Sr. Muñoz, al igual que su acompañante ó acompañado Sr. Povill, fueron presentados á los Sres. Canalejas y Conde de Romanones como amigos y correligionarios, esto es, como liberales demócratas.

Y que á consecuencia de este viaje el Sr. Roig y el Sr. Muñoz se han quedado: uno, sin la representación que ostentaba del partido liberal, y el otro... sin Matadero.

CLÍNICA DEL
Dr. A. Llorca Piñol
Laureado por la Universidad de Valencia.—Premio extraordinario de S. M. el Rey.
Cirugía general.---Enfermedades de mujer.---Partos
HORAS DE CONSULTA: de 11 á 1 y de 3 á 5.
Ferrerías.—Encima del café de la Viuda.—TORTOSA

CAJAS Y BÁSCULAS
No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa J. y A. PIBERNAT, de Barcelona.
TALLERES: Parlamento, 9
DESPACHO: Aviñó, 8 y 10 **BARCELONA**
AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5.
(frente á la Farmacia del Dr. Canivell)

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO
HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá el día 20 del presente mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo sin ufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 Noviembre, en la Fonda de Europa, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

Qui potest capere capiat»

Esperamos que *Diario de Tortosa* hara los comentarios convenientes.

Y no quedará este enigma sin solución.

A. OLIVERES
MÉDICO OCULISTA
DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS
Rosa, 3. TORTOSA

═ Por la dirección del Observatorio de física-cósmica del Ebro se han facilitado las siguientes notas acerca del eclipse de Luna:

A las primeras horas de ocurrir el fenómeno el cielo se hallaba algo velado, pudiéndose observar bien durante la inmersión de la sombra terrestre y su emersión, así como otras fases del eclipse, algunas de las cuales se adelantaron algunos instantes de la hora fijada.

Se sacaron con éxito fotografías del comienzo y de la totalidad del eclipse, no habiendo dado resultado las del espectro lunar.

El globo del satélite tenía un intenso color rojizo. Se notó el paso de estrellas fugaces durante la totalidad.

El cielo, que se hallaba cubierto, se despejó á la una menos cuarto de la madrugada, cubriéndose de nuevo antes del amanecer.

═ Se nos asegura que muchos católicos de esta ciudad han decidido no comprar absolutamente nada en los establecimientos anunciados por el semanario *El Pueblo*.

═ *Congregació Mariana* Demá toca 'l torn de vetlla Nocturna a la secció dels congregants.

ANGEL SALAS
Veterinario de 1.ª clase,
inspector municipal
Ofrece sus servicios
Roquetas S Gregorio, 2, principal.

═ El día 15 del corriente fueron subastadas las obras del puente llamado de *Llorón*, adjudicándose al mismo contratista del puente de Mianes.

═ El día es hoy sumamente desapacible y frio.

Los abrigos de invierno han hecho ya su completa aparición.

═ Ayer por la mañana se reunieron el Ayuntamiento y la Junta de Vocales asociados, aprobándose, después de atenderse algunas reclamaciones el reparto de consumos del extrarradio para el año 1911.

═ En breve aparecerá en Castellón un nuevo semanario titulado *El Tradicionalista*, órgano del partido jaimista de aquella provincia.

SE NECESITA un aprendiz en la Ferretería de viuda de Francisco Esperanza.

═ Los ejercicios que mensualmente se practican en honor de San José, en la Iglesia de N. S. de los Dolores, los días 19 á las 7, mañana se practicarán á las 6 y 1/2 por coincidir con los ejercicios del mes de almas.

═ Debido á las gestiones del Alcalde de la villa de Herta. Sr. Tarrats, secundadas con interés por el administrador de correos de la localidad, señor Resa, dentro de breves días, se implantará una reforma en la conducción de la correspondencia de Tortosa á Horta, altamente beneficiosa para el público, ya que podrá recibirse en aquella población, el mismo día que salga de ésta.

Ahora resultaban deficientes las conducciones, pues se invertían casi tres días, para llegar las cartas á su destino.

Merece aplaudirse toda mejora en el servicio mencionado.

═ El juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad de Barcelona ha dispuesto que quede sin efecto la orden que la Alcaldía comunicó á los PP. Jesuitas de derribar las obras realizadas en la fachada de su casa-residencia,

Ello obedece á un recurso que ha presentado la referida Orden reliosa.

Dr. CUCALA. Véase anuncio 4.ª plana.

═ Leemos en los diarios de Barcelona que D. Pedro Torres al hacer varias compras en los grandes almacenes El Siglo, se dejó olvidada sobre un mostrador la cartera, que contenía billetes del Banco de España, décimos de lotería y varios documentos. A los pocos momentos de regresar á su domicilio, se presentó un empleado de El Siglo, entregándole en una caja cerrada y lacrada la cartera, con todo lo que contenía.

═ Los alcaldes y presidentes de instituciones agrarias de la Plana, preparan una Exposición al señor gobernador civil de la provincia reclamando la clausura de un establecimiento industrial montado en el término de Almazora para el aprovechamiento de los despojos de animales muertos, no solamente por motivos de salud pública sino por haberse averiguado que las procedencias de dicho establecimiento afectan de una manera grave á la producción frutera de esta comarca.

La mencionada exposición será presentada en breve.

Clínica Dental Jordá
Sucesor de Martinez Crespo.
¿Os quejáis de la boca? Acudid á mi gabinete para la curación de todas las enfermedades de boca y dientes.
Dentaduras artificiales
Operaciones sin dolor
3, Carmen 3.—TORTOSA

═ En la sesión última del Ayuntamiento de Barcelona, el concejal señor Vinaixa se ha dolido de que en el banquete celebrado con motivo de la inauguración del monumento al doctor Robert, un concejal hubiese vertido conceptos ofensivos para él con motivo del viaje.

Concretando más, pidió al Sr. Albó que explicara el alcance de aquellas palabras, censurándole el procedimien-

o de ir fuera del Consistorio á hablar mal de los que lo componen.

Se levantó el aludido y dijo que el Sr. Vinaixa debió haberse ahorrado la pregunta por cuanto le había escrito una carta, á la que le contestó con otra cuya copia leyó.

Dijo además que, sin intención de injuriar, se había limitado á ejercer un derecho que tienen todos los ciudadanos, consecuente en la política que siempre ha defendido.

Vino de misa: seco y dulce; garantiza pureza

Pedidos: D. Jaime Tarragó.—VINEBRE

▬ El Agente Consular de Francia en Tarragona, interesa la publicación de la siguiente noticia:

«Los franceses nacidos en el año 1890 y residentes en esta provincia, han de presentarse ó bien dirigirse por escrito lo más pronto posible, al Consulado de Francia en Tarragona, con el fin de atender á sus obligaciones militares.»

▬ La junta de la Semana social tiene noticia de que asistirán varios sociólogos franceses, entre ellos una personalidad de tanto relieve en el campo católico-social como Mr. Henri Lorin.

Entre las muchas personas y entidades que últimamente se han inscrito como socios de la Semana Social figuran el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, el Rvdmo. Sr. Obispo de Solsona, el Excmo. Cabildo Catedral de Barcelona, la Federación de Asociaciones del Arzobispado de Tarragona, el Excmo. Sr. Conde de Güell, el Cabildo Catedral de Vich y la Junta Diocesana de Acción Social de Sevilla.

Esta Junta anuncia además que mandará algún representante á Barcelona.

El apóstol del movimiento sindical católico en Navarra, Rdo. Flamarique, párroco de Santa María la Real de Olite, también ha escrito, anunciando su llegada con dos compañeros más.

MARIN, DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del señor Nivera.—TORTOSA.

▬ En el barrio marítimo de la Ampolla se han reunido esta mañana todos los guardias civiles de esta Comandancia para dedicarse á ejercicios de tiro al blanco.

▬ Los barrenderos de la brigada municipal se han dedicado estos días á quitar los escombros y basuras depositados en algunos rincones de la explanada de Remolinos.

▬ Hemos recibido el número 120 de la «Revista Social hispano americana» que publica en Barcelona la Acción Social Popular. Es un número sumamente intesante, tanto en la parte doctrinal, encaminada siempre á la acción, como en los trabajos de carácter práctico. En el presente número empieza Leopoldo Negre, con el título de «Hacia la Semana Social», una sucinta pero notable y completa exposición de las obras de carácter social católico de Barcelona; una galería elocuentísima de Fernando Sierra es un artículo sumamente importante, «actividades sociales», en el que analiza la moderna legislación antianarquista de la Argentina, H. Cetty refiere con su acostumbrada maestría las profundas disensiones del «Congreso socialista alemán,» y Alberto Müller nos describe con gráficas pinceladas la «Exposición y el Congreso internacional del trabajo á domicilio en Bruselas.» Muy interesantes son también las secciones de la Revista dedicadas á dar cuenta del movimiento de la Oficina de Trabajo de la A. S. P. y del «movimiento social de España y del Extranjero» de José M.ª Boix y J. de Barnola, así como la amenísima «Revista general de la quincena,» de José M.ª Gich.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el **AGUA REAL**.

▬ Hemos recibido una interesante «Memoria sobre los procedimientos y estado de la cimentación del Matadero que se está construyendo en Tortosa.»

Es un folleto de 24 páginas que contiene: «Antecedentes y datos en que se apoyan los razonamientos que se exponen en la presente Memoria, así como el origen y base de los cálculos que en la misma se desarrollan.—Deducciones.—Cálculos y aplicaciones.—Resultados obtenidos.»

Agradecemos el envío.

Sucesos

Ayer tarde, á las 5, junto á Vinallop en la carretera de Ampesta, volcó un carruaje que resultó con algunos desperfectos, sin que afortunadamente, sufrieran daño las personas que lo ocupaban.

—Esta mañana en las obras del Canal de la Izquierda, que se realizan en la partida de San Lázaro, un trabajador llamado Agustín Gúa, ha tenido la desgracia de sufrir en una pierna contusiones de alguna gravedad.

—Dicen de Tarragona que ayer estando paseando por la carretera de Barcelona, encabritóse el caballo que montaba el teniente de la guardia civil D. Manuel Leiva, siendo éste derribado y recibiendo una pisada en la frente.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana

Acta de la anterior.—Boletines oficiales.—Relaciones de cuentas.—Notas de la recaudación.—Listas de jornales.—Oficio de la Jefatura de Obras Públicas relativo al ensanche del puente del Temple.

CORREO DE LA TARDE

Minoría catalana

A propuesta del señor Rosell se reunieron en la sección segunda del Senado los senadores catalanes señores Maluquer, Bosch, Bofarull, Junoy, marqués de Alella, barón de Bonet y Soler y March, para cambiar impresiones acerca de la constitución de la representación senatorial catalana para defender los intereses generales de Cataluña sin mira política alguna.

Tan pronto como se redacten las bases se comunicarán á los senadores actuales, ausentes, y á los vitalicios que hayan representado distritos catalanes, recabando la opinión y adhesión de todos.

Los derechos del maíz

Se reunieron los diputados gallegos y asturianos encargados de gestionar el cumplimiento de las bases acordadas en la Asamblea de Montforte, relativas á la agricultura.

Se nombró una comisión, formada por los Sres. Urzáiz, (D. Vicente), Bugallal, Buztele, Pumariño y Pedregal, para que visite mañana al Sr. Cobián y le pida la supresión de los derechos arancelarios para el maíz.

CONGRESO

Final de la sesión de ayer

El señor Llosas interviene para alusiones.

No parece—dice—propio de un gobierno demócrata un proyecto de ley que viene á restringuir la libertad.

¡Cuánto más convendría que el gobierno se preocupara de otros poblemas que afectan directamente al país!

El número de religiosos pudiera apreciarse como excesivo si se tomara como término de comparación los existentes en Madrid, Barcelona, San Sebastián y Valencia, pero en el resto del país son bien escasos, siendo enaltecedora por todos conceptos su misión.

Cita estadísticas y compara el número de religiosos con el de otros países, especialmente Francia, para demostrar que, dada la proporcionalidad de habitantes, España tiene menos casas religiosas que otras naciones.

Censura que se culpe á dichas instituciones de ser la causa de la pobreza nacional.

¿Es que contribuyen á esta pobreza los Hermanos de la Caridad, San Vicente de Paúl, y otras entidades religiosas, con sus obras benéficas?

Enaltece los grandes méritos de que se hallan adornados muchos religiosos y sus importantes obras benéficas, algunas de las cuales han sido reconocidas por este mismo gobierno.

La historia nos recuerda hombres eminentísimos, como el cardenal Cisneros, que prestaron grandes servicios á la patria, mereciendo el respeto y la consideración de España entera.

Termina pidiendo que el Sr. Canalejas respete la libertad de asociación, tantas veces por él predicada.

Nuevo Observatorio

Esta mañana se ha solemnemente inaugurado en los jardines del Vaticano un nuevo Observatorio astronómico, cuyos trabajos de construcción, así como la instalación de aparatos, han sido dirigidos por el padre Hagen, director del antiguo Observatorio del Vaticano.

Como, por el mal tiempo reinante, no ha podido asistir el Papa á la ceremonia de la inauguración, han sido luego recibidos por él en audiencia especial el cardenal Maffi, el padre Hagen y otros personajes, á quienes, después de pronunciados varios discursos referentes á la obra que se inauguraba, ha dado el Sumo Pontífice la bendición apostólica.

Despues y en audiencia particular, ha recibido el Papa al cardenal Gotti, hablando con él de asuntos referentes á la Congregación de *Propaganda fide*.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO GEVE

CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalaos de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutricion.

Superior á todas las emulsiones, pues éstas sólo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el **ACEITE GEVE** obtenido por presión suave, está exento de residuos orgánicos á los que deben las clases comerciales su gusto y color repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica. Pero **debéis desconfiar del que se presenta en el comercio** pues, siendo el consumo superior á la producción **la mayoría es falsificado.** Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito General: FARMACIA VERGES Tortosa

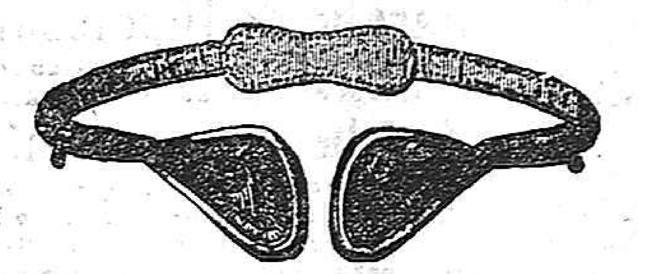

GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el desceco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarles para confundirles: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará. y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

VISITARA en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 á 1 y de 3 á 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 á 1, Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA»

MONTEROLS, 16, REUS

PAÑERÍA Y SASTRERÍA

"La Tijera de Oro"

DE

Fernando Colomé

—Puente Piedra 1 y San Roque 2—

Con mucho gusto, tiene el honor de informar á su numerosa clientela y al público en general que ha recibido las más altas novedades, de muy acreditadas fábricas, para la temporada de invierno, en diferentes clases de géneros concernientes al ramo de Sastrería y Pañería.

Puédese escoger entre un extensísimo surtido en trajes de colores sólidos y finos. Los hay sin ponerlo en duda para todos los buenos gustos que no quieran apartarse de las GRANDES NOVEDADES. En género negro encontrarán en armures, vicuñas, estambres una bien escalonada variedad de clases, á la vez que en azul.

Una hermosísima y selecta colección, le componen, los cortes para gabanes y abrigos y toda clase de piezas largas para caballero En pantalones una numerosa seria en gustos y clases puede competir con el surtido más completo. Escogido y extenso colorido fino de panas (velluts) además de diferentes clases de capas con elegantes embozos.

Hechuras á la última moda ó á gusto del parroquiano con el **último corte más perfeccionado.**

Exacto cumplimiento en la fecha acordada en los encargos, distinguirá notablemente.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

"LA TIJERA DE ORO,,

TORTOSA

Gran baratura de Calzado

EN LA ZAPATERIA

DE

Agustín Valldeperes

Ciudad 5 y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En mi establecimiento, en beneficio del público que ha venido constantemente pagando el calzado á precios exorbitantes, encontrará siempre la gran rebaja de precios. tanto en el calzado hecho como á medida. garantizando una clase y otra.

El que quiera calzado

BUENO, BONITO Y BARATO

forzosamente ha de acudir á mi establecimiento

Para obtener dicha rebaja han de ser precisamente las ventas al contado.

Al fiado regirán los precios de costumbre.

T. HOMEDES

MÉDICO HOMEÓPATA **Merced, 5, Tortosa.**

CONSULTA: de 10 á 12 y de 6 á 7 TARDE.

Médico numerario del *Hospital Homeópata del Niño-Dios* y del *Sanatorio Marítimo para Niños escrofulosos*, de Barcelona.

Ex-médico del *Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.*

ULTIMA HORA

CONFERENCIA TELEFONICA

CELEBRADA ESTA TARDE Á LAS 5 Y ½

CORTES

CONGRESO

Se abre la sesión á las 3'10.

Preside el Sr. Conde de Romanones.

En el banco azul los Sres. Canalejas, Merino y Ruiz Valarino.

El señor Lerroux reproduce la petición de amnistía que hizo ayer y dice que lo hace porque ayer no estaba en la Cámara el señor Canalejas.

Pide que se haga extensiva á todos los presos por delitos políticos y que participen tambien de sus beneficios los prófugos que se hallan en la Argentina.

El Sr. Canalejas le contesta diciendo que la concesión de esta amnistía presentaría algunas dificultades, por la actitud de ciertos elementos rebeldes y por el mal efecto que causaría en el extranjero.

En cuanto á los prófugos dice que resultarán beneficiados con la nueva ley del servicio militar obligatorio.

El Sr. Salvatella se adhiere á lo manifestado por el Sr. Lerroux.

El Sr. Canalejas repite algo de lo que ha contestado al Sr. Lerroux y además dice que hay que distinguir entre amnistía é indulto, pues aquella es muy amplia, mientras que el indulto está sujeto á ciertas restricciones.

(Continúa la sesión.)

Canalejas y los huelguistas

El señor Canalejas ha recibido esta mañana á una comisión de huelguistas del Ferrol que han ido á pedirle que se solucione la huelga conforme á sus pretensiones.

El Sr. Canalejas les ha contestado que el Gobierno defenderá los derechos de los huelguistas mientras éstos no salgan de la legalidad.

Ha enumerado las leyes á favor de los obreros que ha dictado desde el Poder.

Ha dicho que las huelgas resultan siempre funestas porque retraen los capitales y ésta del Ferrol no solamente resulta perjudicial á los intereses de obreros y patronos, sino á los del Estado, que tiene en construcción los buques de la futura Escuadra española.

Ha añadido que la casa constructora sólo se muestra intransigente ante la imposición de los huelguistas de que se admita al obrero despedido.

El señor Arias Miranda, que se halla presente á la entrevista, ha abundado en las mismas ideas que el señor Canalejas.

Los obreros han dicho que continuaban la huelga por cuestión de dignidad.

Audiencias

Don Alfonso ha recibido esta mañana á los generales Pacheco y Martínez Arrue y luego á un coronel que tiene seis hijos en el servicio militar, quien le ha reiterado su adhesión y la de toda su familia.

D. Alfonso á Melilla

En los círculos políticos y militares se asegura que D. Alfonso irá á Melilla en la primera quincena del próximo diciembre, para recorrer los territorios conquistados por nuestras tropas en la última campaña.

La estancia de D. Alfonso en Melilla será breve.

Le acompañarán los Sres. Canalejas y Aznar.

ALMACÉN DE MUEBLES

Talleres de ebanistería, sillería y tapicería de HIJO DE B. SANZ

Casa fundada en 1840.

Inmenso surtido en toda clase de muebles á precios baratísimos.—La más acreditada y antigua.

Calle de Moncada, 5 y 12.—Tortosa

ZAPATERIA

Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno.

Especialidad en la medida.

Rosa 10—TORTOSA

SE ADMITEN

Esquelas de defunción

Para la primera página, hasta las 11 de la mañana.

En la segunda y tercera hasta las tres de la tarde.

EN ESTA IMPRENTA

Dr. CUCALA

Médico Cirujano Oculista

Ojos: Oído: Nariz: Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fístulas por todos los procedimientos y curación radical por la estirpación del *saco lagrimal*, tirquiasis (pestañas adentro), entropión (párpado á dentro), ectropión (párpado hácia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACION PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones ▫ Supuraciones, tumores y otros procesos del oído ▫ Tumores, enfermedades de garganta

PRECIO DE OJOS

Primera visita.	2'50	ptas.
Cada cura.	1	»
Ducha ocular	2	»
Inyecciones.	2	»

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes simples . 5 ptas.
Operaciones del globo, tumores, fístulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, ojos artificiales, y lentes combinados
A PRECIOS ECONOMICOS

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER, MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

SUERO OPOTERAPIA *Inyección de suero* para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.

Inyecciones intra-venosas, por aparato aséptico especial, para casos de urgencia.

Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermima, Ovarina, etc., etc., para fortalecer organismos débiles, anemia, gordura cerebro y médula.

Inyecciones intra venosas é hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentes, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastro intestinales, pulmonares, puerperales, matriz, vejiga, etc.

Inyecciones intra musculares é hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de toda clase de enfermedades.

Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculoeos de Cugnillere, Maragliano, du G. Lemoine, etc. etc. (en el principio de la enfermedad).

TODO EL MATERIAL DE CURACION ESTA ESTERILIZADO POR EL AUTOCLAVE, ESTUFA, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.

Calle de la Lonja (Entre Arsenal y Rio Ebro) Tortosa

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Linea de Filipinas Trece viajes anuales, arrande de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea; 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova.

Linea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Canarias. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el dia 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y asi sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros pueblos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y asi sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Linea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. Tambien se admite carga y se expiden pesajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: **Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 °|. en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Linea de Cuba Méjico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS por completo antes de terminar la primera caja.**

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ◆ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche

Jarabe Hipofosfitos SALUD

EL MAS EFICAZ RECONSTITUYENTE

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, cura con éxito seguro la anemia, clorosis y la debilidad nativa y nerviosa.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, robustece las naturalezas debilitadas por los abusos ó la vejez. De ahí que eminentes médicos lo prescriban contra la impotencia y la esterilidad.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, es un remedio heróico contra los dolores que producen las supresiones y retrasos. Todas las jóvenes, á los doce años, deberían tomarlo.

El Jarabe de Hipofosfitos Saud, se recomienda á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todas las que se dedican á trabajos intelectuales y físicos.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, favorece el desarrollo del sistema óseo de los niños. A los pocos dias de tomarlo, el rosado color de las mejillas demuestra la excelencia de las virtudes de este poderoso reconstituyente.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, debe darse á las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rábano, Vino tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, deben tomarlo todos los jóvenes de ambos sexos antes de tomar estado.

El Jarabe de Hipo osfitos Salud, cura la tisis en su primer y segundo grado, tomando una cucharada por la mañana, al mediodia y por la noche, media hora antes de la comida.

El Jarabe de Hipo osfitos Salud, deben tomarlo todas las personas escrofulosas para robustecerse y regenerarse, basta una cucharada todos los dias al acostarse.

NO CONFUNDIR ESTE JARABE CON OTROS SIMILARES

Al por mayor: Sres. Climent y Compañía, Tortosa.—Al detall: Principales farmacias y droguerías de España y Américas latinas.

LA PIEL
LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantasticos medicamentos que aparecen cada dia y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, cientifica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «**Humores**» (materias agrias), de los «**Virus**» que le han invadido, sino tambien reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczémas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabelludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de **Botones, Rojeres, Ulceras,** el **Depurativo Richelet** produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Ademas, el sujeto que padece **Dermatosis** (enfermedad de la piel) está próvenido, por decirlo así, por las manifestaciones exteriores que se encuentre amenazado de pertubaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoria de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional dépurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Ademas de la certeza de la curación, el **Depurativo Richelet** aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y asi evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida, despues de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9. San Sebastián.

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezar despues de la mordedura antes de los diezdías.

Dr. Sabaté **Partos, enfermedades de mujeres y niños.**

ANGEL, 16, TORTOSA

LA COLMENA-TIVISA

La acreditada cerería de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía, en las clases de cirios de cera natural de abejas á causa de obtener esta primera directamente de los colmenares. Ademas tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.

En las clases esteáricas puede servir á sus parroquianos en iguales ó mejores condiciones que la mayoría de las fabricas de su especie.

Aviso á los colmeneros: En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento mas de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.

Depósito de cirios: **D. José Vericat.—CALLE DEN CARBÓ**

Matias López Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: **Madrid y Escorial**

Depósitos: Montera, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Place de la Madeleine, núm. 21, París.—Mantas, núm. 62, Lima.—A. Cristóbal, Buenos Aires.—Emilio Lahesa, Tánger.—Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrapía, núm. 53, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quintero y C.ª, Sta. Cruz de Tenerife.—La Extremeña, Manila.

Ramón Barberá Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesianos y absorbentes. Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa tambien sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

Fabrica de sombreros de
Luis Trinchet

Especialidad para el Clero
Birretes, bonetes y solideos

Calle Sta. Ana 9 BARCELONA
Sucursal: Conde de Rius 28 TARRAGONA
Representante en TORTOSA Don José Delsors.-Puente de Piedra, 2.

ZAPATERIA Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno.

Especialidad en la medida.

Rosa 10—TORTOSA

IMPRENTA DE LA ACCION SOCIAL CATÓLICA

3-Cambios-3

TORTOSA

SE ADMITEN
Esquelas de defunción

Para la primera página, **hasta las** 11 de la mañana.

En la segunda y tercera **hasta las** tres de latarde.

EN ESTA IMPRENTA

Se ruega á nuestros lectores que al servirse de alguno de los anuncios del periódico, citen el nombre de EL RESTAURADOR